

MAT: Aprueba y Autoriza la Programación de Horas Extraordinarias.-

Monte Patria, 27 de Noviembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 15.438.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo de 2000;
- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.204, del 15 de Febrero de 2017, que autoriza contrato a plazo fijo a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.771 de fecha 01 de marzo de 2017, autoriza a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre, en su calidad de Directora de la Red Comunal de Salud de Monte Patria, la delegación de facultad de firma "por orden del alcalde";
- El Decreto Alcaldicio N° 15.471, del 22 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto salud para el año 2017;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO:

Enviado por Director del Centro de Salud Familiar Chañaral Alto y que realiza solicitud de horas extraordinarias correspondientes del mes de Diciembre de 2017.

DECRETO:

1.- AUTORIZA Y APRUEBA Programación de Horas Extraordinarias a funcionarios del Centro de Salud Familiar Chañaral Alto para el mes de Diciembre de 2017.

FUNCIONARIO	CARGO	N° HORAS PROGRAMADAS			JUSTIFICACION
		DIURNAS	NOCTURNAS	LLAMADO	
Carol Collao Rodríguez	Administrativa	15	5		SIGGES, extensión horaria SOME, estadística
Gladys Tapia Nanjari	Administrativa	12	5		Reunión c. consultivo, PNAC-PACAM,SOME
Karina Araya Marin	Administrativa	18	12		SOME, extensión horaria, operativo resolutivo
Katherine Pereira Fuentes	Administrativa	18	5		Extensión horaria SOME
Valeska Jaime Pizarro	Administrativa	21	5		Extensión horaria SOME, consejo consultivo
Elio Araya Molina	Auxiliar de Servicio	30	70		turnos
Mauricio Díaz Olivares	Auxiliar de Servicio	30	50		turnos
Antuan Rodríguez Vergara	Conductor	40	150		Turnos, traslados, visitas domiciliarias
Ricardo Collao Castillo	Conductor	40	150		Turnos, traslados, visitas domiciliarias



Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD


Daisy Rodríguez Vergara	TENS.	30	30	105	Exámenes, vacunas extras PAI, apoyo turnos
Elizabeth Quispe Villarroel	TENS.	36	20	105	Extensión horaria dental, apoyo turnos
Evelyn Villalobos Sarmiento	TENS.	9	10	30	Extensión horaria, traslado, turnos posta y llamados
Fabián Villanueva Barraza	TENS.	30	40	105	Farmacia, extensión horaria, apoyo turnos
Iván Olivares Narea	TENS.	40	100	105	Extensión horaria, apoyo turnos, urgencia
María González Araya	TENS.	26	40	105	Extensión dental, apoyo turnos, c. consultivo
Patricia Pizarro Mena	TENS.	21	20	105	Extensión horaria, PNAC-PACAM, apoyo turnos
Yesenia Jaime Pizarro	TENS.	12	30	105	Extensión horaria PSCV, apoyo turnos
Belen Moroso Jofre	TENS.	15	30	105	Farmacia, extensión horaria, apoyo turnos
Gustavo Araya Carvajal	TENS. URG.	40	120	105	Turnos urgencias y TM exámenes
Luis Olivares Pizarro	TENS. URG.	40	120	105	Turnos urgencias y TM exámenes
Sergio Michea Pasten	TENS. URG.	30	120	105	Turnos urgencias y TM exámenes
Jeniffer Toledo Pizarro	TENS. Posta	9	10	30	Extensión horaria, traslados
Karen Barraza Ormazábal	T. Social	12			Participación ciudadana
Margareth Gahona Muñoz	Enfermera	18	5		Extensión horaria, EFAM
Paola Fraenkel Gamboa	Nutricionista	12	10		Extensión horaria
Sarai Sasso Olivares	Psicóloga	24	5		Extensiones s. mental, c. consultivo
Víctor Pizarro Vásquez	Director	15	5		Trabajo administrativo
Victoria Vega Vega	Matrona	18	10		Extensión horaria
Iván Muñoz Salas	Kinesiólogo	15	10		Extensión Horaria

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

JDC/FCR/pac
- Secretaría Municipal (Of. de Partes)
- CESFAM
- Unidad de Personal




YOVANA MUÑOZ JOFRE
* DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD
"Por orden del Alcalde"